Quito, 31 de marzo de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE XAFEL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de gerente de la compañía y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social así como en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2012.

1.- Para su conocimiento el ejercicio económico materia del presente informe, refleja un incremento en las ventas netas del 20.70% respecto al año anterior, este incremento está por encima del porcentaje de inflación anual, lo que muestra que existe crecimiento en las actividades de la compañía a pesar de las medidas económicas impuestas por el gobierno.

El crecimiento de la utilidad a disposición de los accionistas es del 62.20%; esto se debe a la política de ahorro y de eficiencia en el control de gastos implementada desde el año anterior por los directivos de la Empresa.

2.- Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior no se ha producido hecho extraordinario alguno que merezca ser conocido y analizado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Alexandra Lara Haro
GERENTE